

## Diagrama de matriz de cumplimiento de la torre de enfriamiento: Lista de verificación de responsabilidades y recursos

### Recursos de personal

		Interno	Empresa administradora	Proveedor mecánico	Proveedor de tratamiento	Asesor	Otro
<b>Miembros del equipo</b>	<b>Propietario</b>						
	Reunir el equipo de administración y mantenimiento						
	Registrar el sistema de la torre de enfriamiento						
	Notificar al Departamento de Salud de la Ciudad de Nueva York si se desmantela el sistema de la torre de enfriamiento						
	Presentar la certificación anual						
	Guardar todos los resultados de las muestras y de las inspecciones; los registros de mantenimiento, de la limpieza y la desinfección, del monitoreo de la calidad del agua; y las copias del plan y programa de mantenimiento (MPP, por sus siglas en inglés)						
	Colocar el número de registro que le corresponde a la torre de enfriamiento						
	Comunicarse con los miembros del equipo conforme al MPP y según sea necesario						
	Revisar y aprobar el MPP						
Otras responsabilidades especificadas en el MPP							

Recursos de personal

		Tarea o responsabilidad	Interno	Empresa que administra	Proveedor mecánico	Proveedor de tratamiento	Asesor	Otro
Miembros del equipo	Persona calificada	Preparar el plan y programa de mantenimiento (MPP)						
		Dar orientación a la persona responsable sobre el cumplimiento de los deberes						
		Entregar la lista de verificación para el monitoreo y el mantenimiento rutinarios del sistema y cualquier otro trabajo rutinario que deba realizarse como parte del plan						
		Comunicarse con los miembros del equipo conforme al MPP y según sea necesario						
		Otras responsabilidades especificadas en el MPP						
		Modificar el MPP según sea necesario						
		Realizar la inspección de cumplimiento al menos cada 90 días						
		Evaluar los cambios del tratamiento químico, del diseño de la torre de enfriamiento, del mantenimiento o de la operación						
		Realizar una inspección antes del arranque						
		Revisar y aprobar el MPP						
Aplicador de biocida		Limpiar y desinfectar el sistema de la torre de enfriamiento						
		Aplicar el biocida al sistema de la torre de enfriamiento (el técnico debe tener una licencia 7G otorgada por el Estado de Nueva York)						

Recursos de personal

		Tarea o responsabilidad	Interno	Empresa que administra	Proveedor mecánico	Proveedor de tratamiento	Asesor	Otro	
Miembros del equipo	Persona responsable	Realizar y registrar los resultados de las inspecciones del monitoreo rutinario del sistema semanalmente, en las que se debe examinar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>● todas las superficies húmedas;</li> <li>● las cuencas de la torre;</li> <li>● los eliminadores de gotas;</li> <li>● la dosificación química y el equipo de control;</li> <li>● el almacenamiento de sustancias químicas;</li> <li>● el sistema de drenaje y purga.</li> </ul>							
		Medir y registrar la calidad del agua: pH, temperatura, niveles residuales de desinfectante, conductividad, indicador de bacterias (recuento de bacterias heterótrofas en placa o laminocultivos)							
		Ayudar a tomar medidas correctivas cuando sea necesario							
		Medir y registrar la adición de biocida							
		Medir y registrar la adición de otras sustancias químicas							
		Cambiar el plan y programa de mantenimiento (MPP) según sea necesario siguiendo el consejo de una persona calificada							
		Seguir el MPP para operar y mantener el sistema de la torre de enfriamiento: las tareas pueden incluir resolver problemas operativos con la ayuda de una persona calificada, limpiar, descargar, remover escombros, reemplazar juntas o sellos, reparar o reemplazar rejillas, reparar o reemplazar el relleno, pedir sustancias químicas, reparar la bomba de alimentación de sustancias químicas, reparar o reemplazar el equipo de monitoreo							
		Comunicarse con los miembros del equipo conforme al MPP y según sea necesario							
		Revisar y aprobar el MPP							
		Otras responsabilidades especificadas en el MPP							

Recursos de personal

		Tarea o responsabilidad	Interno	Empresa que administra	Proveedor mecánico	Proveedor de tratamiento	Asesor	Otro
Miembros del equipo	Laboratorio certificado por el Estado de Nueva York	Realizar un análisis de muestras de cultivo de <i>Legionella</i> cada tres meses, al arranque, después de cinco días de inactividad y cuando sea necesario o requerido por las normas —el laboratorio debe estar certificado por el Programa de Acreditación de Laboratorios Ambientales (Environmental Laboratory Approval Program, ELAP por sus siglas en inglés)— del Departamento de Salud del Estado de Nueva York						
	Sin especificar	Llevar el inventario de biocida						
		Llevar el inventario de las sustancias químicas de tratamiento						
		Llevar el inventario de los equipos						
		Arrancar y apagar el sistema						
		Desmontar el sistema						
		Apagar o desmantelar el sistema de manera permanente						